

Las novelitas de la Academia de Letrán,

apropiación y praxis genérica en México

Dr. Gerardo Francisco Bobadilla Encinas
Universidad de Sonora

Victoriano Agüeros (1901), Celia Miranda Cárabes (1985), Jorge Ruedas de la Serna (1985), Óscar Mata (1999), entre otros estudiosos de la literatura mexicana, han reconocido, recopilado y estudiado un corpus específico y bien delimitado, al que han denominado como la novela corta de la Academia de Letrán... al decir de sus autores, las “novelitas” de la Academia de Letrán. Sus reflexiones, interesantísimas, se han enfocado en destacar la intencionalidad ética de las obras, bordeando, sobreyendo en realidad el mérito estético de los textos.

Por tal razón, y con base en el cultivo consciente y sistemático del género que los lateranenses desarrollaron entre 1837 y 1850 aproximadamente, propongo entender ese corpus de las novelitas como una praxis genérica que permitió la apropiación y definición del género novelesco por parte de la Academia de Letrán, en realidad por parte de la tradición literaria mexicana.